



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO ACADÉMICO

Sesión: 06 de 2010
Fecha: Viernes 30 de julio de 2010
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Hemeroteca Nacional
Av. El Dorado No. 44 A – 40

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Moisés Wassermann Lerner, Rector.
Beatriz Sánchez Herrera, Vicerrectora General.
Natalia Ruiz Rodgers, Vicerrectora Académica.
Rafael Alberto Molina Gallego, Vicerrector de Investigación.
Julio Esteban Colmenares Montañez, Vicerrector de la Sede Bogotá.
Ana Catalina Reyes Cárdenas, Vicerrectora de la Sede Medellín.
William Ariel Sarache Castro, Vicerrector de la Sede Manizales.
Carlos Iván Cardozo Conde, Vicerrector de la Sede Palmira.
Iván Alonso Montoya Restrepo, Decano de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá.
Rodrigo Marcelo Cortés Solano, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.
Ignacio Mantilla Prada, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.
Sergio Bolaños Cuéllar, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.
José Francisco Acuña Vizcaya, Decano de la Facultad de Derechos, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.
Carlos Alberto Agudelo Calderón, Decano Facultad de Medicina, Sede Bogotá.
Jorge Iván Bula Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.
Raquel Natividad Pinto Afanador, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.
Diego Fernando Hernández Losada, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.
Gonzalo Mejía Ortega, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Sede Bogotá.
María Clemencia Vargas Vargas, Decana de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá.
Juan Carlos Ochoa Botero, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.
Luis Alfonso Vélez Moreno, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.
José Régulo Cartagena Valenzuela, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Medellín.
Renzo Ramírez Bacca, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.
John William Branch Bedoya, Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.
Luz Arabany Ramírez Castañeda, Decana de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.
Andrés Rosales Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.
Camilo Younes Velosa, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.
Mario Augusto García Dávila, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.
Luis Eduardo Ordoñez Santos, Decano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.
Catalina Toro, representante profesoral –suplente-, Sede Bogotá.
Juan Bautista López, representante profesoral, Sede Medellín.
Suang Moreno Gutiérrez, representante estudiantil posgrado, Sede Bogotá.
Sergio Fernández Granados, representante estudiantil pregrado, Sede Bogotá.

Miembros del Consejo Académico sin voto:

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, Director Nacional de Bienestar.

Invitados:

Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

Fernando Franco Hernández, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia.

José Vidal Betancur, Director Nacional de Planeación.

Ángela María González Lozada, Gerente Nacional Financiera y Administrativa

Edna Cristina Bonilla Sebá, Directora Nacional de Extensión y Educación Continua

Esperanza Torres Rojas, Directora Nacional de Programas de Posgrado

Secretario General:

Jorge Ernesto Durán Pinzón.

AGENDA - DESARROLLO DE LA SESIÓNⁱ

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

00:00:00

El Rector da inicio a la sesión a las 8:10 a.m., da la bienvenida a los nuevos decanos, verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, el cual es modificado y posteriormente aprobado, quedando como sigue:

00:02:48

Presentación de los integrantes del Consejo Académico

2. ASUNTOS DEL RECTOR

00:13:41

- a. Ocupación del campus la semana anterior.
- b. Plan contra las ventas ambulantes en el campus de la Sede Bogotá.
- c. Situación presupuestal de la Universidad.
- d. Reunión con el futuro Ministro de Hacienda.
- e. En trámite encuentro con la nueva Ministra de Educación Nacional.
- f. Culminó la Evaluación de la Contraloría General de la República – 2009 con dictamen preliminar favorable: fenecimiento de la cuenta, control interno con calificación del 100%
- g. Lanzamiento del libro en conmemoración de los 200 años de la independencia en la Presidencia de la República entre cuyos autores se encuentran la profesora Ana Catalina Reyes y el profesor Álvaro Tirado Mejía, entre otros.
- h. Asistencia a la presentación de resultados del portafolio Merco. Entre las 100 empresas con mejor reputación en Colombia la Universidad Nacional de Colombia ocupó el puesto cuarenta.

3. DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO COMO MIEMBROS DE OTROS CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

- a. **Como integrante del Consejo Superior Universitario.
Artículo 11, literal e, del Decreto 1210
Un miembro del Consejo Académico, designado por éste.**

01:23:30

Presenta el Rector.

Se determinó designar al Decano integrante del Consejo Superior Universitario mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
IGNACIO MANTILLA PRADA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.	25	6

Se decide que el profesor IGNACIO MANTILLA PRADA sea el Decano designado por el Consejo Académico como integrante del Consejo Superior Universitario.
Se expide la Resolución 014 de 2010

b. Como integrante de la Comisión Delegataria del Consejo Académico.

Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2007 del Consejo Académico

-Tres (3) Decanos de Facultades y Sedes diferentes, designados por el Consejo Académico.

01:49:45

Presenta el Rector.

Se determinó designar a los Decanos integrantes de la Comisión Delegataria del Consejo Académico mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
RAQUEL NATIVIDAD PINTO AFANADOR, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.	25	6
JUAN CARLOS OCHOA BOTERO, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.	18	13
LUIS ALFONSO VÉLEZ MORENO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.	6	25
ANDRÉS ROSALES RIVERA, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.	28	3

Se decide que los profesores RAQUEL NATIVIDAD PINTO AFANADOR, JUAN CARLOS OCHOA y ANDRÉS ROSALES RIVERA sean los Decanos designados por el Consejo Académico como integrantes de la Comisión Delegataria del Consejo Académico.
Se expide la Resolución 015 de 2010

c. Como integrante del Comité Nacional de Admisiones

Artículo 1 del Acuerdo 31 de 1999 del Consejo Superior Universitario

- Cinco (5) Decanos designados por el Consejo Académico, de los cuales por lo menos dos deberán ser de Sedes distintas a Bogotá.

01:58:47

Presenta el Rector.

Se determinó designar a los Decanos integrantes del Comité de Admisiones mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
RODRIGO MARCELO CORTÉS SOLANO, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá	25	6
JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá	31	0
LUIS ALFONSO VÉLEZ MORENO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín	28	3
CAMILO YOUNES VELOSA, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales	28	3
MARIO AUGUSTO GARCÍA DÁVILA, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira	28	3

Se decide que los profesores RODRIGO MARCELO CORTÉS SOLANO, JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, LUIS ALFONSO VÉLEZ MORENO, CAMILO YOUNES VELOSA y MARIO AUGUSTO GARCÍA DÁVILA sean los Decanos designados por el Consejo Académico como integrantes del Comité de Admisiones.
Se expide la Resolución 016 de 2010

- d. Como integrante del Consejo de Bienestar Universitario
Artículo 57 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario
Dos Decanos elegidos por el Consejo Académico.**

02:06:10

Presenta el Rector.

Se determinó designar a los Decanos integrantes del Consejo de Bienestar Universitario mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
RENZO RAMIREZ BACCA, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín	28	3
LUIS EDUARDO ORDÓÑEZ SANTOS, Decano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.	30	1

Se decide que los profesores RENZO RAMIREZ BACCA y LUIS EDUARDO ORDOÑEZ SANTOS sean los Decanos designados por el Consejo Académico como integrantes del Consejo de Bienestar Universitario.

Se expide la Resolución 017 de 2010

- e. Como integrante del Comité Académico Asesor de Laboratorios**
Artículo 7 del Acuerdo 032 de 2004 del Consejo Superior Universitario. (Modificado por el Artículo 11 del Acuerdo 032 de 2005 del CSU).
Un delegado de las Sedes de Presencia Nacional
Parágrafo I. El delegado de las Sedes de Presencia Nacional será elegido por el Consejo Académico, para un periodo de dos años.

02:13:33

Presenta el Rector.

Se determinó designar al delegado de las Sedes de Presencia Nacional ante el Comité Académico Asesor de Laboratorios mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Delegados de las Sedes de Presencia Nacional postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
BRIGITTE GAVIO de la Sede Caribe	30	1

Se decide que la profesora BRIGITTE GAVIO sea la delegada de las Sedes de Presencia Nacional ante el Comité Académico Asesor de Laboratorios.

Se expide la Resolución 018 de 2010

- f. Como integrantes de los Comités Académico Administrativos de las Sedes de Presencia Nacional**
Artículo 1, Acuerdo 003 de 2009 del Consejo Superior Universitario.
3. Un Decano designado por el Consejo Académico.

02:18:10

Presenta el Rector.

Se determinó designar a los decanos integrantes de los Comités Académico-Administrativos de las Sedes de Presencia Nacional mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
Sede Caribe JORGE IVÁN BULA ESCOBAR, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá	30	1
Sede Amazonia SERGIO BOLANOS CUÉLLAR, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá	30	1
Sede Orinoquia GONZALO MEJÍA ORTEGA, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Sede Bogotá	30	1
Sede Tumaco JOSÉ RÉGULO CARTAGENA VALENZUELA, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Medellín.	28	3

Se decide que los decanos que integrarán los Comités Académico Administrativos de la Sede de Presencia Nacional sean los siguientes:

- Profesor JORGE IVÁN BULA ESCOBAR - Comité Académico Administrativo de la Sede de Presencia Nacional Caribe.
- Profesor SERGIO BOLAÑOS CUÉLLAR - Comité Académico Administrativo de la Sede de Presencia Nacional Amazonia.
- Profesor GONZALO MEJÍA ORTEGA - Comité Académico Administrativo de la Sede de Presencia Nacional Orinoquia.
- Profesor JOSÉ RÉGULO CARTAGENA VALENZUELA - Comité Académico Administrativo de la Sede de Presencia Nacional Tumaco.

Se expide la Resolución 019 de 2010

- g. Como integrante de la Junta Directiva Nacional de UNISALUD.**
Artículo 5 del Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario
Un Decano del área de la salud, designado por el Consejo Académico, para un período coincidente con el que corresponde al cargo de Decano.

02:39:45

Presenta el Rector.

Se determinó designar al decano integrante de la Junta Administradora Nacional – UNISALUD mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
CARLOS ALBERTO AGUDELO CALDERÓN, Decano de la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá	30	1

Se decide que el profesor CARLOS ALBERTO AGUDELO CALDERÓN sea el Decano designado por el Consejo Académico como integrante de la Junta Administradora Nacional – UNISALUD.

Se expide la Resolución 020 de 2010

02:42:37

El Rector informa que hay tres Comités en los que participan Decanos como integrantes de los mismos pero no por designación del Consejo Académico sino por designación suya. En ese sentido señala que para conocimiento de todos los Decanos designados son:

Comité Nacional de Contratación:	DIEGO HERNÁNDEZ LOSADA, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá
Comité de Informática:	JOHN WILLIAM BRANCH, Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín
Comité de Matrículas:	LUZ ARABANY RAMÍREZ, Decana de la Facultad de Administración de la Sede Manizales
	LUIS ALFONSO VÉLEZ MORENO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín

- h. Como integrante de la Junta Directiva de UNIMEDIOS**
Artículo 3 de la Resolución 863 de 1997 de la Rectoría.
 - Dos decanos designados por el Consejo Académico

02:45:57

Presenta el Rector.

Se determinó designar a los decanos integrantes de la Junta Administradora Nacional – UNISALUD mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
IVÁN ALONSO MONTOYA RESTREPO, Decano de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá	25	6
MARÍA CLEMENCIA VARGAS VARGAS, Decana de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá	20	11
SERGIO BOLAÑOS CUÉLLAR, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá	13	18

Se decide que los profesores IVÁN ALONSO MONTOYA RESTREPO y MARÍA CLEMENCIA VARGAS VARGAS sean los Decanos designados por el Consejo Académico como integrante de la Junta Directiva de UNIMEDIOS.

Se expide la Resolución 021 de 2010

i. Como integrante del Comité Directivo de la Editorial Universidad Nacional

Artículo 4 del Acuerdo 026 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

- Un Decano designado por el Consejo Académico, por un periodo coincidente con el que corresponde al cargo de Decano.

02:53:40

Presenta el Rector.

Se determinó designar al decano integrante del Comité Director de la Editorial Universidad Nacional mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
RENZO RAMÍREZ BACCA, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín	28	3

Se decide que el profesor RENZO RAMÍREZ BACCA sea el Decano designado por el Consejo Académico como integrante del Comité Director de la Editorial Universidad Nacional.

Se expide la Resolución 022 de 2010

02:55:06

El Rector anuncia que la integración de los Comités a los que se hará referencia está casi establecida vía normativa. Sin embargo señala que desea que se aprueben tales designaciones de manera explícita por el Consejo Académico.

- j. Como integrante del Comité Directivo del Instituto de Estudios Ambientales – IDEA**
Artículo 4 del Acuerdo 46 de 1990 del Consejo Superior Universitario.
 - **Cuatro (4) decanos nombrados por el Consejo Académico.**

02:55:47

Presenta el Rector

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
RODRIGO MARCELO CORTÉS SOLANO, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá	30	1
JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá	30	1
IVÁN ALONSO MONTOYA RESTREPO, Decano de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá	30	1
DIEGO HERNÁNDEZ LOSADA, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá	30	1

Se decide que los profesores RODRIGO MARCELO CORTÉS SOLANO, JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, IVÁN ALONSO MONTOYA RESTREPO y DIEGO HERNÁNDEZ LOSADA son los Decanos designados por el Consejo Académico como integrantes del Comité Directivo del Instituto de Estudios Ambientales. Adicional a lo anterior, se decidió que el profesor JORGE IVÁN BULA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá, debe ser un invitado permanente del Comité.

Se expide la Resolución 023 de 2010

- k. Como integrante del Comité Coordinador del Convenio Universidad Nacional de Colombia – Centro Internacional de Física – CIF.**
Cláusula 6 del Convenio Interadministrativo
 - **El Decano de la Facultad de Ciencias y un representante del Consejo Académico o el Director del Doctorado de Física.**

03:00:41

Presenta el Rector.

Docente postulado:	Votos a favor:	Se abstienen:
JOSÉ DANIEL MUÑOZ de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá, actual Director del Área Curricular de Física.	28	3

Se decide que el profesor JOSÉ DANIEL MUÑOZ es el docente representante del Consejo Académico ante el Comité Coordinador del Convenio Universidad Nacional de Colombia – Centro Internacional de Física – CIF

Se expide la Resolución 024 de 2010

- i. Como integrante de la Junta Directiva del Instituto de Genética.
Artículo 5 del Acuerdo 81 de 1993 del Consejo Superior Universitario.
Decanos de Medicina, Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Agronomía, Odontología y Ciencias.**

03:04:11

Presenta el Rector quien señala que la integración de la Junta Directiva del Instituto de Genética está establecida normativamente y en ese sentido es la siguiente:

Profesor CARLOS ALBERTO AGUDELO CALDERÓN, Decano de la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá.

Profesor GONZALO MEJÍA ORTEGA, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de la Sede Bogotá.

Profesor IVÁN ALONSO MONTOYA RESTREPO, Decano de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá

Profesora MARÍA CLEMENCIA VRAGAS VARGAS, Decana de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá

Profesor IGNACIO MANTILLA PRADA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá

Se expide la Resolución 025 de 2010

- m. Como integrante de la Junta Directiva del Instituto de Biotecnología.
Artículo 5 del Acuerdo 115 de 1987 del Consejo Superior Universitario.
Decanos de Ciencias, Ingeniería y Agronomía.**

03:04:35

Presenta el Rector quien señala que la integración de la Junta Directiva del Instituto de Biotecnología está establecida normativamente y en ese sentido es la siguiente:

Profesor IGNACIO MANTILLA PRADA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá

Profesor DIEGO HERNÁNDEZ LOSADA, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá

Profesor IVÁN ALONSO MONTOYA RESTREPO, Decano de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá.

El profesor CARLOS ALBERTO AGUDELO CALDERÓN, Decano de la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá, será invitado permanente a la Junta Directiva del Instituto de Biotecnología.

Se expide la Resolución 026 de 2010

- n. Como integrante del Comité Directivo del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI.
Artículo 3 del Acuerdo 50 de 1986 del Consejo Superior Universitario.
Decanos de Ciencias Económicas, Ciencias Humanas y Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.**

03:05:18

Presenta el Rector quien señala que la integración del Comité Directivo del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI está establecida normativamente y en ese sentido es la siguiente:

Profesor JORGE IVÁN BULA, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá
 Profesor SERGIO BOLAÑOS CUÉLLAR, decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

Profesor JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá

Se expide la Resolución 027 de 2010

o. Como integrante de la Junta Directiva del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos – ICTA.

Artículo 5 del Acuerdo 45 de 1978 del Consejo Superior Universitario.

Decanos de las Facultades de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Agronomía, Ciencias e Ingeniería.

03:05:32

Presenta el Rector quien señala que la integración de la Junta Directiva del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos – ICTA está establecida normativamente y en ese sentido es la siguiente:

Profesor GONZALO MEJÍA ORTEGA, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de La Sede Bogotá.

Profesor IVÁN ALONSO MONTOYA RESTREPO, Decano de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá.

Profesor IGNACIO MANTILLA PRADA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá

Profesor DIEGO HERNÁNDEZ LOSADA, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá

Se expide la Resolución 028 de 2010

p. Como integrante del Comité Directivo del Instituto de Estudios en Comunicación – IECO.

Artículo 6 del Acuerdo 61 de 1997 del Consejo Superior Universitario.

Decanos de la Facultad de Artes, Ciencias Humanas e Ingeniería,... un profesor designado por el Consejo Académico.

03:05:44

Presenta el Rector quien señala que la integración del Comité Directivo del Instituto de Estudios en Comunicación – IECO está establecida normativamente y en ese sentido es la siguiente:

Profesor RODRIGO MARCELO CORTÉS SOLANO, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá

Profesor SERGIO BOLAÑOS CUÉLLAR, decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

Profesor DIEGO HERNÁNDEZ LOSADA, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá

Así mismo, se determinó designar al profesor integrante del Comité Directivo del Instituto de Estudios en Comunicación – IECO mediante votación directa. La votación fue la siguiente:

Integrantes del Consejo Académico postulados:	Votos a favor:	Se abstienen:
CARLOS PATIÑO	17	14
FABIO LÓPEZ DE LA ROCHE	10	21

Se decide que el profesor CARLOS PATIÑO es el profesor designado por el Consejo Académico como integrante del Comité Directivo del Instituto de Estudios en Comunicación – IECO.

Se expide la Resolución 029 de 2010

q. **Como integrantes de las Comisiones de Área del Consejo Académico.
Artículo 1 del Acuerdo 001 de 2007 del Consejo Académico.**

03:09:55

Presenta el Rector quien señala que pese a que las comisiones de área están integradas por lógica disciplinar, se puede solicitar la inclusión en comisiones diferentes al área de su disciplina. La integración de las Comisiones de Área se estableció así:

Comisión de Área de Artes

RODRIGO MARCELO CORTÉS SOLANO, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.
JUAN CARLOS OCHOA BOTERO, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.
SUANG MORENO GUTIÉRREZ, representante estudiantil posgrado, Sede Bogotá.

Invitado permanente el Vicedecano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales

Comisión de Área de Ciencias

IGNACIO MANTILLA PRADA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.
LUIS ALFONSO VÉLEZ MORENO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.
ANDRÉS ROSALES RIVERA, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.
JUAN BAUTISTA LÓPEZ, representante profesoral, Sede Medellín.
DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.

Invitado permanente el profesor JOSÉ ERNESTO MANCERA, Director de la Sede de Presencia Nacional Caribe

Comisión de Área de Ciencias Agropecuarias

IVÁN ALONSO MONTOYA RESTREPO, Decano de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá.
GONZALO MEJÍA ORTEGA, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Sede Bogotá.
JOSÉ RÉGULO CARTAGENA VALENZUELA, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Medellín.
MARIO AUGUSTO GARCÍA DÁVILA, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.
ALONSO CORREA TORO, representante profesoral, Sede Bogotá.

Comisión de Área de Ciencias de la Salud

RAQUEL NATIVIDAD PINTO AFANADOR, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.
MARÍA CLEMENCIA VARGAS VARGAS, Decana de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá.
CARLOS ALBERTO AGUDELO CALDERÓN, Decano Facultad de Medicina, Sede Bogotá.

Comisión de Área de Ciencias Sociales y Humanidades

SERGIO BOLAÑOS CUÉLLAR, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.
JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, Decano de la Facultad de Derechos, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.
JORGE IVÁN BULA ESCOBAR, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.
RENZO RAMÍREZ BACCA, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.
LUZ ARABANY RAMÍREZ CASTAÑEDA, Decana de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

CATALINA TORO, representante profesoral –suplente-, Sede Bogotá.
SUANG MORENO GUTIÉRREZ, representante estudiantil posgrado, Sede Bogotá.
SERGIO FERNÁNDEZ GRANADOS, representante estudiantil pregrado, Sede Bogotá.

Invitados permanentes RODRIGO ENRIQUE CÁRDENAS ACEVEDO, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia y FERNANDO FRANCO HERNÁNDEZ, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia.

Comisión de Área de Ingeniería

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.

JOHN WILLIAM BRANCH BEDOYA, Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.

CAMILO YOUNES VELOSA, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

LUIS EDUARDO ORDOÑEZ SANTOS, Decano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

LUIS ALFONSO VÉLEZ MORENO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.

Se expide la Resolución 030 de 2010

4. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

4.1. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

4.1.1. Presentación “Análisis de la situación actual de las prácticas y salidas de campo en la Universidad Nacional de Colombia”

03:28:20

Presentación profesora NATALIA RUIZ RODGERS

[Anexo 1](#)

ENTERADOS

4.1.2. Presentación “Criterios para doble titulación en posgrado”.

04:09:19

Se entregó un proyecto de acuerdo para discusión

[Anexo 2](#)

4.1.3. Presentación “Fraccionamiento de pagos de derechos de matrícula de los estudiantes de pregrado y derechos académicos de los estudiantes de posgrado”.

04:10:42

Se entregó un proyecto de acuerdo para discusión

[Anexo 3](#)

4.2. Asuntos de la Vicerrectoría General

4.2.1. Presentación del libro “Permanencia Estudiantil en los Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia”.

Presenta: profesor JUAN CAMILO RESTREPO, Director Nacional de Bienestar.

04:14:49

Presenta profesor JUAN CAMILO RESTREPO, Director Nacional de Bienestar

[Anexo 4](#)

ENTERADOS

5. ASUNTOS DE LA PLENARIA

5.1. Distinciones Académicas - Doctorado Honoris Causa.

04:55:30

Se aprueba la postulación del historiador DAVID BUSHNELL para el otorgamiento de la distinción Doctorado Honoris Causa.

Se remitió oficio CA-067-10 al Consejo Superior Universitario informando que el Consejo Académico recomienda el nombre del historiador DAVID BUSHNELL para el otorgamiento de la Distinción Doctorado Honoris Causa

5.2. Creación, Apertura o Modificación de Programas Curriculares

5.2.1. Apertura y creación del programa curricular Maestría en Ingeniería Agroindustrial en las Facultades de Ciencias Agropecuarias de la Sede Medellín e Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

-Con oficio DNPP-234, recibido el 25 de junio de 2010, la Dirección Nacional de Programas de Postgrado remite la propuesta de apertura.

Presenta Vicerrectoría Académica.

05:44:02

Se aprobó la apertura de la Maestría en Ingeniería Agroindustrial. Se expidieron los Acuerdos 016 – apertura en la Sede Medellín- y 017 –apertura en la Sede Palmira- de 2010.

Se remitió oficio CA-068-10 al Consejo Superior Universitario informando que el Consejo Académico autorizó la apertura de la Maestría y recomienda al CSU su creación

Se remitió oficio CA-070-10 a la Dirección Nacional de Programas de Posgrado solicitando el ajuste sugerido por el Consejo Académico –la supresión, en el punto 6.2 del Formato de Creación y Apertura de Programas de Posgrado, de la expresión “casos excepcionales”.

CONSTANCIA: De conformidad con lo manifestado por la estudiante SUANG MORENO y lo consignado en el Acta No. 02 del 26 de marzo de 2010 a solicitud de los representantes estudiantiles, la representación estudiantil no está de acuerdo con la autorización para la apertura y la recomendación para la creación del programa curricular “Maestría en Ingeniería Agroindustrial” hasta que no se resuelvan los problemas que se presentan con la planta docente en general.

[Anexo 5](#)

06:02:49

Presentación del profesor FERNANDO FRANCO, Director de la Sede de Presencia Nacional Amazonia de un video acerca del Programa Especial de Admisión y Movilidad en la Sede Amazonia.

[Anexo 6](#)

6. ASUNTOS PARA CONSIDERACIÓN DEL PLENOⁱⁱ.

06:24:09

6.1. ASUNTOS VARIOS

6.3.1. Solicitud de autorización para vinculación de personal administrativo como docentes ocasionales – Ad-Honorem, a los funcionarios administrativos ELDA FRANCY VARGAS BERNAL y JOSÉ MANUEL MACIAS RODRÍGUEZ.

Antecedentes del caso

1. Mediante oficios SA-765-10 y SA-883-10 de la Secretaría de Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, recibidas el 21 de junio y 15 de julio de 2010, se informa que el Consejo de

Facultad en sesión del 13 de mayo de 2010, avaló para el segundo semestre de 2010 la vinculación de los siguientes funcionarios administrativos así:

NOMBRE	ASIGNATURA	CARGO ACTUAL
ELDA FRANCY VARGAS	Contratación Estatal y Carrera Administrativa	Jefe Oficina Jurídica de Sede
JOSÉ MANUEL MACÍAS RODRÍGUEZ	Derecho Disciplinario	Asesor Comisión
	Consultorio Jurídico – Asesoría y Atención a Víctimas	Investigadora de Asuntos Disciplinarios de Personal Docente

06:30:37

Se avala la vinculación
Se remite oficio CA-071-10 al CSU

Finaliza la sesión a las 4:40 de la tarde.

(original firmado por)
MOISES WASSERMAN LERNER
Rector

(original firmado por)
JORGE ERNESTO DURÁN PINZÓN
Secretario

-
- i **Nota 1:** Las presentaciones realizadas durante la sesión y la grabación de la misma hacen parte integral de la presenta acta.
- ii **Nota 2:** Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.